

### Funcionamiento

La finalidad de utilizar un sistema de retención en puertas de escape, ya sean estas cortafuego o no; es poder controlar los egresos desde el interior de los recintos a la zona de seguridad como lo es la caja escala, que en la mayoría de los casos es restringida solo para el paso de personal de mantención y situaciones de emergencia en caso de evacuación de las personas.

Para ello es necesario continuar manteniendo el principio de egreso expedito en esta zona con tan solo presionar la barra antipánico de la puerta y a la vez poder monitorear las aperturas de estas en los distintos pisos por parte del departamento de seguridad, controlando el tránsito en dicha zona.

Para ello se monta en la barra antipánico de la puerta un modulo de relé tipo contacto que al ser presionada provoca un corte eléctrico momentáneo en el retenedor electromagnético instalado en el marco y hoja de la puerta permitiendo así la apertura de la puerta y enviando a la vez una señal de intrusión a la central remota.

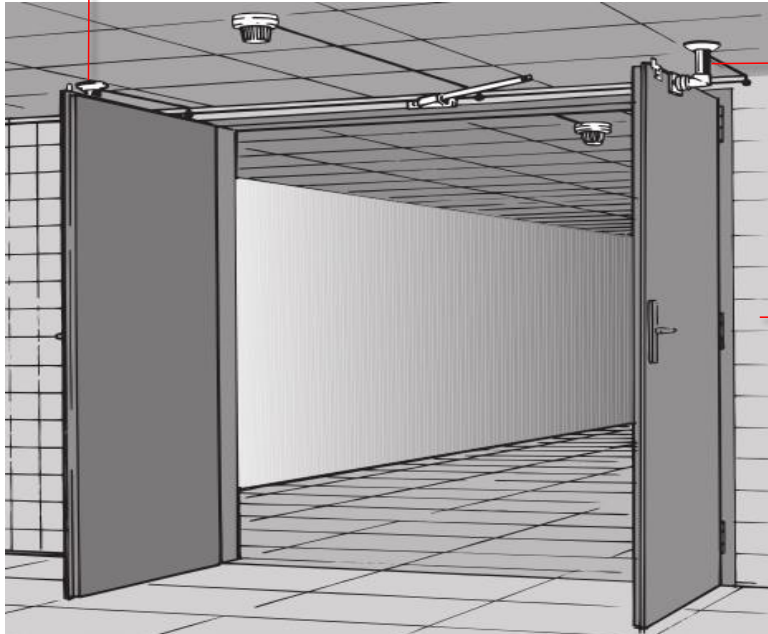
### Equipamiento

El equipamiento en sí corresponde a un retenedor electromagnético que responde al sistema de detección de incendios, plan de seguridad o de evacuación y de las características de la hoja de la puerta.

### Aplicación

Los retenedores electromagnéticos para retención de hojas en pasillo pueden ser aplicados para un funcionamiento generalmente monitoreado por la central de alarmas o de incendio en caso de emergencia, que desenergiza a estos produciéndose el cierre de las hojas de la puerta para esperar el flujo de las personas en el recorrido y ejercicio de desalojo del recinto a través de los pasillos; sin embargo también pueden ser aplicados retenedores manuales individuales o mixtos que funcionan con la presión de botón de emergencia incorporado o montado cercano a la puerta en el muro.

(Los retenedores deben ser conectados a la central de alarmas o de incendio remotamente)



(Central de incendio)



(Montados en muro)



### Tipo de retenedores electromagnéticos

El uso del tipo de retenedor depende del peso y dimensión de la hoja de la puerta a retener, si estos serán independientes, mixtos o monitoreados por la central de alarmas o incendio del recinto, si deben ser montados de forma aerea, a piso o con pedestal, giratorios o fijos según el tipo de muro y que son definidos en el plan de seguridad, de evacuación y o sistemas de detección de incendios que se haya proyectado.